

Reseña

Felipe de Alba (coord.), *Las paradojas de la megalópolis. Un debate actual a distintas voces*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, 2017.

Karina Kloster¹

En esta oportunidad Felipe de Alba nos presenta el resultado del Coloquio Internacional sostenido en 2015 titulado “Las paradojas de la megalópolis”, un espacio para discutir y responder preguntas fundamentales sobre la capacidad de incidir políticamente en la mejora y equilibrio de las relaciones entre quienes vivimos esta gran ciudad (“megalópolis”).

Para ello el libro se divide en tres secciones: en la primera se debate el problema de cómo gobernar el territorio, entendido como el espacio construido socialmente, dedicando ocho artículos para esta temática. La segunda sección cuenta con tres artículos destinados a comprender cómo gobernar el aire; y finalmente, en la tercera sección, cómo gobernar el agua, se pueden leer los últimos cuatro capítulos.

Con esta estructura se pretende dar cuenta de las diferentes dimen-

siones problemáticas (aunque no las únicas) a las que se enfrentan los investigadores y tomadores de decisiones cuando se intenta pensar en una ciudad con una escala que atraviesa diferentes territorios (zonas de entramados de relaciones sociales que ejecutan y dan forma a ejercicios de poder) y temas de interés.

La escala megalopolitana de las concentraciones humanas en donde vivimos (que se profundiza cada vez más) hace que nos veamos obligados a generar un nuevo tipo de reflexiones, recogidas en este trabajo gracias a la incansable tarea de Felipe de Alba, quien, una vez más, nos hace llegar la coordinación de estos materiales que resultan de gran interés académico y necesariamente útiles para los tomadores de decisiones; reflexiones multidisciplinares y transversales debido a la pregunta que nos convoca y que lleva como telón de fondo la idea de cómo gobernarnos, que tiene asiento en la ya sostenida por Touraine: “¿podremos vivir juntos?”.

Cómo gobernarnos sugiere entonces que hay que avanzar en reflexionar sobre cómo podremos coordinarnos, organizarnos y generar reglas de convivencia respetables y respetadas más o menos por la mayoría. En este sentido, los trabajos incorporados en esta edición entrecruzan escalas de análisis que van desde la idea general de la megalópolis y sus paradojas hasta

¹ Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Correo electrónico: karina.kloster@uacm.edu.mx.

las cuestiones más individuales, como ¿cómo cruzamos las calles en la Ciudad de México?

Así, el primer capítulo que nos presenta De Alba titulado “La megalópolis, seis reflexiones necesarias”, presenta justamente la idea de que la escala funciona en este libro como un detonante para generar una reflexión más ajustada de la realidad y, en este sentido, se pueda buscar la posibilidad de realizar una reestructuración epistémica de los supuestos sobre los que se funda nuestro conocimiento. Por eso las paradojas generadas tienen que ver con las relaciones sociales establecidas en el territorio, entre las que se encuentran las distintas escalas metropolitanas, nacionales e individuales, así como la necesidad de contar con información adecuada y con mecanismos de coordinación entre los decisores y ejecutores de los distintos planes de trabajo que se gestan.

De igual modo, Ernesto López-Morales nos enfrenta, en el capítulo 2, a las “Ocho paradojas de la megalópolis gentrificada”; paradojas acerca del proceso de gentrificación guiado en torno a la lógica capitalista de acumulación ampliada del capital y del beneficio privado sobre las necesidades reales de quienes habitan los distintos espacios de la ciudad. Según el autor, esta lógica trae como consecuencia una correlación directa entre el aumento de la inversión privada y el recambio de personas de bajos ingresos (generalmente población indígena con bajos niveles educativos) por altos ingresos, profundizando el desarrollo desigual de los espacios. De esta manera, el desarrollo de la ciudad se corresponde a la política de desarrollo desigual y tiende a verse

como el efecto de una política pública que robustece la ganancia privada a partir de alentar la deuda pública.

En el capítulo 3, “La megalópolis como el mundo de los procesos en desborde”, Felipe de Alba y Natalia Hernández Guerero nos hablan de los “desbordes”, en tanto imposibilidad de establecer límites al concepto de megalópolis, y cómo se puede repensar en tanto espacio policéntrico, lo que genera la posibilidad de construir nuevas perspectivas analíticas.

En sintonía con lo anterior, en el capítulo 4, titulado “El estado de Morelos en la megalópolis de la Zona Centro del país”, se analizan los problemas para generar políticas públicas que logren organizar el espacio. Es importante resaltar que la autora, Elizabeth Anaya Lazúrtegui, menciona los diferentes planes y proyectos con los que se cuenta para generar un gobierno que intente regular los desequilibrios, pero que se imposibilita su realización debido a la falta de coordinación entre las instancias y la falta de claridad para saber a quién le toca qué, y quién lo evalúa. Esto es, hay una alta capacidad de realizar diagnósticos que den cuenta de lo que hay que hacer pero no hay capacidades creadas para su ejecución, lo que impide la sustentabilidad a futuro de las grandes urbes, como la ciudad de Cuernavaca.

En el capítulo 5, “El Centro Histórico de la megalópolis ingobernable: patrimonización, turistificación y fachadismo del territorio”, José Antonio Rosique Cañas nos habla de que las formas en que el Centro Histórico de la Ciudad de México se ha transformado, corresponden a diferentes procesos que tienen que ver con nuestra concepción del mundo en distintas

épocas. Es por eso que debemos tener en cuenta cuáles son las políticas que propician la reproducción justa de un espacio histórico como es el centro de la ciudad sin que se ponga en detrimento ningún aspecto de la vida social y cultural de las personas que lo habitan en la actualidad.

Siguiendo este abordaje micro, tenemos un interesante trabajo de investigación sobre las formas de crecimiento habitacional en ciudad Nezahualcóyotl presentado por Ricardo Nurko Javazon, José Enrique Ruiz Durazo y Juan Alberto González Rodríguez, quienes en el capítulo 6, titulado “Morfología y dinámica familiar de la autoconstrucción en ciudad Nezahualcóyotl: de casa unifamiliar a ‘vecindad’ familiar”, dan cuenta de las lógicas de crecimiento de la casa familiar. Sostienen que esta lógica está en relación con la forma en que se da el crecimiento de la familia (uniones, casamientos, separaciones, nuevos hijos, etc.). Al transformarse con el tiempo el tipo de familia que habita la casa, por migración, muerte o separación, se transforma la función de la construcción para la que fue hecha, quedando muchas veces fuera de la lógica inicial.

En el capítulo 7, “El cruce peatonal como revelador de la ciudad automovilizada”, Ruth Pérez López hace una comparación de cómo cruzan los peatones la calle en la Ciudad de México y cómo lo hacen en Madrid. Desarrolla la hipótesis de que la falta de políticas públicas que controlen el tránsito y protejan al peatón, hace que la conducta de los peatones en la Ciudad de México difiera de la madrileña, más que en un comportamiento de riesgo, en una forma de protección.

El último capítulo de esta parte es un interesante análisis de Julie-An-

ne Boudreau acerca de la necesidad de protección de los jóvenes ante las formas de represión estatal. “¿Buscando protección en los megateritorios? Cuando el Estado no puede proteger a sus ciudadanos”, es una interesante reflexión sobre las formas de protección religiosas y estatales desarrolladas por los individuos y sus instituciones. Cuando el Estado no es el responsable de garantizar la protección ni hace esfuerzos por disminuir la sensación de inseguridad, aparecen diversas formas alternativas, más vinculadas a la vida religiosa y espiritual. Específicamente en los jóvenes bajo análisis, se observa su identificación con santos “protectores”, como San Judas Tadeo.

Pasando a la segunda sección, Gobernar el aire, el capítulo 9, “¿Cómo gobernar el aire de la megalópolis?”, es una interesante propuesta de Martha Delgado Peralta, quien fuera funcionaria del Gobierno del Distrito Federal y nos relata que la exitosa experiencia de la Comisión Ambiental Metropolitana logró aumentar la cantidad de días de buena calidad del aire a 248 en 2012.

Esta experiencia no fue recuperada por la Comisión Ambiental Metropolitana (CAME), cometiendo además una serie de errores, lo que nos hace reflexionar sobre las problemáticas existentes cuando las políticas públicas refieren más a la lógica de una búsqueda de beneficios personales (lógica del beneficio del puesto político) que a comprender la necesidad social de contar con aire de buena calidad. De esta manera, la Ciudad de México volvió a tener en los últimos años días de contingencia ambiental que habían sido superados en el pasado.

Por otra parte, el capítulo 10, titulado “Salud urbana. Entornos acústicos saturados”, de Jimena de Gortari Ludlow y Humberto J. Muñoz, nos habla de la forma en que las ciudades se han vuelto lugares donde es muy difícil escapar al ruido, con los problemas en la salud que esto trae aparejado, ya que hay un acostumbramiento al entorno acústico saturado pero nunca una adaptación física; el cuerpo resiente estos ambientes a través de enfermedades de lento desarrollo, que al ser una dimensión poco observada debido a los efectos a largo plazo, las políticas públicas poco han hecho para evitar el ruido de las ciudades, afectando a la larga el derecho humano de acceso a una vida sana.

Finalmente, esta sección incorpora un trabajo de Analiese Richard, quien en el capítulo 11, “Ciudadanía ambiental y la megalópolis”, abroga por los derechos ambientales de los ciudadanos como una lucha por la constitución de un ejercicio ciudadano pleno.

Llegamos finalmente a la tercera parte, con la temática del gobierno del agua. En este apartado se analizan específicamente los conflictos derivados de los problemas por la desigual distribución del agua urbana. De esta manera, Úrsula Oswald nos habla de los conflictos ambientales que de manera general afectan a las megalópolis.

También en esta sección, De Alba, José Enrique Ruiz Durazo y Juan Alberto González Rodríguez nos muestran en el capítulo 13 una metodología para generar un indicador de malestar hídrico, un interesante instrumento a partir del cual los tomadores de decisiones podrían generar políti-

cas públicas más efectivas. El capítulo “Indicador de ‘Malestar Hídrico’. Deficiencias en el acceso al agua en la megalópolis”, incorpora un análisis para dos localizaciones como ejemplo de lo que es posible realizar a partir de este indicador.

En el capítulo 14, “La construcción del territorio social del agua”, de mi autoría, intento demostrar discursivamente que la lógica mercantilista bajo la cual se está operando la política del agua construye desequilibrios sociales y ambientales que difícilmente podrán ser reversibles si no es a través de una voluntad política.

Finalmente, en el capítulo 15, último del libro, “Transferencia de riesgos sociohidrológicos y vulnerabilidad emergente en el Valle de México: un modelo conceptual basado en agentes”, Elizabeth Tellman elabora, de manera similar al capítulo 13, un modelo de análisis para el tema de decisiones sobre políticas públicas en torno a inundaciones, sequía y control de conflictos sociales.

De esta manera, los distintos artículos de este libro nos hacen reflexionar sobre la transversalidad de los temas y la necesidad de un abordaje transdisciplinar de los elementos que la hagan inteligible. Las ciencias han buscado y se han dedicado a dividir disciplinariamente los temas de investigación para obtener los bordes y las fronteras de cada una de las disciplinas, pero cada vez más la complejidad de los problemas actuales a los que hay que dar solución “desbordan” estos límites, lo que nos lleva a la necesidad de poner en correspondencia estas disciplinas para lograr un diálogo que permita un conocimiento superador de las dificultades actuales.

Lo mismo ocurre cuando nos preguntamos cómo gobernar el territorio, aire y agua. La siguiente pregunta lógica es “¿el gobierno de quién?”. Porque además de la transversalidad y la transdisciplinariedad, nos estamos viendo obligados cada vez más a la “transgovernabilidad”, sólo así será posible comenzar a plantear las soluciones reales para hacer frente al lento exterminio de las condiciones materiales que sustentan nuestra vida en este planeta.

Concluyo con algo que siempre traigo a colación, porque creo que desde hace décadas hemos sido advertidos: en 1990 Eric Hobsbawm terminó su *Historia del siglo xx* con una frase clave: “Si la humanidad ha de tener futuro, no será prolongando el pasado o el presente. Si intentamos construir el tercer milenio sobre estas bases, fracasaremos. Y el precio del fracaso, esto es, la alternativa de una sociedad transformada, es la oscuridad”.